



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/789

S/19288

20 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 62 a) y 74 del programa

**DESARME GENERAL Y COMPLETO: PROHIBICION
DEL DESARROLLO, LA PRODUCCION, EL
ALMACENAMIENTO Y LA UTILIZACION DE
ARMAS RADIOLOGICAS
EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 20 de noviembre de 1987 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle, para su información, el texto de un mensaje de fecha 19 de noviembre de 1987 dirigido por el Presidente de la Organización de Energía Atómica del Irán al Presidente de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (véase anexo).

Desde el 17 de noviembre de 1987 el régimen del Iraq ha recurrido dos veces a ataques militares contra la central nuclear de Bushehr, que contiene material escindible. La persistencia del régimen del Iraq y la intensidad de los ataques demuestran que los gobernantes criminales de Bagdad han encontrado otra manera de violar las normas más comunes de conducta internacional, intensificando así el alcance del conflicto y planteando una grave amenaza a la región, que puede sufrir un desastre nuclear si no se pone fin a los actos ilícitos del Iraq. Se espera que los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, así como otros foros internacionales competentes investiguen inmediatamente el alcance de este último crimen del Iraq y tomen medidas eficaces para impedir que se repita. El Consejo de Seguridad tiene una especial responsabilidad a este respecto.

Mucho agradecería que esta carta con su anexo se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 62 a) y 74 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 19 de noviembre de 1987 dirigida al Presidente de la
Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica
por el Presidente de la Organización de Energía Atómica del Irán

Lamento profundamente declarar que el Organismo Internacional de Energía Atómica, a pesar de nuestras numerosas quejas en el pasado, nunca ha tomado medidas apropiadas en relación con los persistentes ataques militares del régimen agresivo del Iraq contra la central nuclear de Bushehr. Como consecuencia de la indiferencia del Organismo ante esta grave cuestión, el 19 de noviembre de 1987, a las 10.15 horas, la central nuclear de Bushehr fue atacada una vez más por el régimen sionista del Iraq.

El Gobierno de la República Islámica del Irán considera plenamente responsable a la comunidad internacional, en particular al Organismo Internacional de Energía Atómica, de los recientes ataques y de ataques futuros a consecuencia de los cuales probablemente se difundirá material radiactivo en la atmósfera.

Se aprecia de antemano su respuesta inmediata con respecto a nuestra solicitud anterior, que figuró en télex No. 16018/19/20 de fecha 17 de noviembre de 1987, a saber, la asignación de una misión de inspectores de salvaguardia y de expertos en seguridad nuclear y protección de las radiaciones en el emplazamiento de la planta nuclear de Bushehr.

(Firmado) R. AMROLLAHI
Presidente de la Organización
de Energía Atómica del Irán
